Federación Navarra de Fútbol

c./ Emilio Arrieta, 3-2º ☎ - 948 22 99 33 / 🖷 - 948 22 32 15
31002 -PAMPLONA

E-mail: mail@futnavarra.es
Web: www.futnavarra.es

ACUERDOS DEL COMITÉ DE COMPETICION y DISCIPLINA DEPORTIVA – CADETES - INFANTILES

Sigue abierta informacion del encuentro San Javier – Milca (Segunda Cadete)

Se cierra información del encuentro Mendillorri A – Bidezarra (Segunda Cadete), dando como válido el resultado existente, 10-1.

Partido Universidad de Navarra – Mutilvera (Segunda Cadete), se sanciona al jugador del equipo local D. Xabier Tanco Lacosta con un partido de suspensión (art. 76f)

Partido Municipal Ribaforada – Azkarrena (Segunda Cadete), se sanciona a los jugadores del equipo local D. Jesus A. Gomara Sanz y Mohamed El Ghaoual Ben Hssain con un partido de sanción por doble amonestación (art. 71).

Partido Kirol Sport – Peña Sport (Primera Infantil Navarra), se sanciona al entrenador del equipo visitante D. Jose Mª Erice Gallego con tres partidos de suspensión (art. 76f).

Multa por no entregar el acta en plazo: *Amaya* (Segunda Cadete), *Asdefor* (Segunda Cadete y Segunda Infantil), *Mulier* (Cadete Infantil Femenino), *Peña Sport* (Primera Infantil y Segunda Infantil Navarra) y *Cantolagua (*Segunda Infantil).

Contra los acuerdos adoptados por los Comités de Competición y Disciplina Deportiva de esta Federación Navarra de Fútbol, cabe interponer recurso ante el Comité de Apelación en el plazo de tres días, si el expediente se ha tratado por el procedimiento extraordinario o quince si lo es por el ordinario.

Pamplona, 13 de noviembre de 2018
Federación Navarra de Fútbol